

Instituto Tecnológico del Valle de Morelia

Instructivo para el Proceso de Reinscripción Agosto-Diciembre 2014

Planes de Estudios 2009-2010



Pasos para llevar a cabo la reinscripción

1. Consultar el orden de reinscripción y número de referencia en la cuenta personal del Sistema Integral de Información (SII) a partir del **4 de Agosto de 2014 (Si no le aparece por favor comunicarse al Depto. De Rec. Financieros al 3 21 12 12 ext. 106)**. En caso de no contar con un NIP, solicitarlo en la División de Estudios Profesionales, a más tardar el **4 de Julio de 2014** en horario de **9:00 a 14:00 hrs.** Este trámite es personal, presentando la credencial de estudiante.
2. Realizar depósito bancario **del 4 al 8 de Agosto de 2014** por concepto de reinscripción, en cualquier sucursal del **Banco Santander**, utilizando el **número de referencia** del paso 1, a nombre de **SEP-Instituto Tecnológico del Valle de Morelia**, con el **No. De CONVENIO 4131**. Costo del semestre 2º al 9º **\$1,950.00**
3. En caso de tener un adeudo con el Departamento de Recursos Financieros, Servicios Escolares, centro de información, evaluación docente y auditoría de servicios **NO SE PODRÁ REALIZAR EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN** (selección de materias), hasta que éste sea liquidado.
4. Realizar la selección de asignaturas (**reinscripción**) en estas fechas:

Miércoles 13 y jueves 14 de Agosto de 2014.

A través del SII vía internet o en el Centro de Cómputo (edificio E) o, respetando el día asignado a la carrera.

| DIA | CARRERA |
|---------------------------------------|--|
| Miércoles 13 Del 2º al 9º semestre | Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Lic. En Administración, Ingeniería en Innovación Agrícola |
| Jueves 14 Del 2º al 9º semestre | Ingeniería en Agronomía. |

En caso de tener problemas o dudas durante la reinscripción, consultar al Coordinador de la carrera que se encontrará en el Centro de Cómputo.

Viernes 15 de Agosto de 2014

Los estudiantes que no completaron su reinscripción serán atendidos en el **Centro de Cómputo, edificio E**, por su Coordinador de Carrera. En el siguiente horario:

| DIA | SEMESTRE | HORARIO |
|-------------------------|----------------|----------------------------|
| 15 de Agosto de 2014 | 2º al 6º 9º | 08:00-10:00 10:00-11:00 |

NOTAS: EL DEPÓSITO DEBE REALIZARSE DURANTE EL PERIODO DEL 4 AL 8 DE AGOSTO DE 2014. YA QUE ES EL PERIODO QUE TIENE VIGENCIA LA REFERENCIA BANCARIA UNICA Y EL BANCO NO REALIZARA EL DEPOSITO FUERA DE ESE PERIODO.

ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE REALIZAR EL PAGO EN EL PERIODO INDICADO Y RESGUARDAR LA FICHA DE DEPÓSITO PARA SU POSTERIOR CANJE POR RECIBO INSTITUCIONAL.

LOS ESTUDIANTES QUE NO REALICEN EN LA FECHA PROGRAMADA SU PAGO NO PODRÁ REALIZAR EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN.

EN CASO DE BAJAS TEMPORALES, BAJAS DEFINITIVAS O PAGOS INCORRECTOS, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE OTORGARAN REEMBOLSOS.

NOTA: Estudiante con derecho a condonación pasar hacer el trámite del 26 al 30 de Mayo 2014.

- Imprimir la carga académica y obtener el sello en la misma por la División de Estudios Profesionales, en el caso de haber acudido al centro de cómputo.
- Los estudiantes que hagan selección de asignaturas vía internet obtendrán el canje de la ficha de depósito y el sello de carga del **18 al 23 de Agosto de 2014, de 10:00 a 14:00 horas** en las instalaciones de Recursos Financieros y la **División de Estudios Profesionales**.

NOTA: Estudiantes que no realicen su carga académica, entrega de la misma y canje de la ficha de depósito por el recibo oficial en las fechas programadas no se considerarán estudiantes inscritos.

- En caso de requerir factura**, entregar una copia del RFC al momento de entregar la ficha bancaria.

Fechas importantes

Inicio de clases: **18 de Agosto de 2014.**

Aclaraciones de Reinscripciones: **viernes 15 de Agosto de 2014.**

Bajas de Asignaturas: 18 al 29 de Agosto de 2014

Solicitud de baja temporal: **18 de Agosto al 12 de Septiembre de 2014, en el Departamento de Servicios Escolares.**

Recepción de solicitudes de cursos globales: **20 al 25 de Agosto de 2014** en la División de Estudios Profesionales.

Notas importantes:

LA CARGA ACADÉMICA SELECCIONADA DURANTE LA REINSCRIPCIÓN SERÁ VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA QUIENES CANJEEN LA FICHA DE DEPÓSITO EN LOS PERIODOS SEÑALADOS Y OBTENGAN EL SELLO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

La reinscripción debe realizarse personalmente, o por una persona de confianza, bajo responsabilidad del estudiante.

El pago por concepto de reinscripción deberá realizarse únicamente en el banco de forma referenciada y en el periodo establecido.

En caso de requerir factura, se deberá entregar una copia del RFC al momento del canje de ficha. No se emitirán facturas una vez hecho el canje por el recibo institucional.

Los horarios del semestre **Agosto-Diciembre 2014** se pueden consultar en la cuenta personal del Sistema Integral de Información (SII), mediante el siguiente proceso::

- Acceder con No de control y NIP.
- En el menú Inscripción seleccionar grupos disponibles.
- Consultar los horarios de grupos por carrera

Después de la reinscripción sólo habrá baja de materias.

Para obtener sello en la Boleta, imprimirla del SII (sistema Integral de información) y pasar al Departamento de Servicios Escolares.

Pasos para la selección de asignaturas, teniendo pendientes asignaturas en especial.

- I. Si sólo tienes una asignatura en curso especial y la suma de todas las asignaturas en especial durante la carrera es menor de 6 (seis), en la selección de asignaturas elegir primero esta materia. Posteriormente, seleccionar asignaturas completando una carga máxima de 22

créditos en el siguiente orden: primero las asignaturas en repetición y después las asignaturas en primera oportunidad.

- II. Si tienes más de una asignatura en especial y la suma de todas las asignaturas en especial durante la carrera es menor de 6 (seis), sólo podrás elegir dos de las asignaturas en especial.
- III. En los dos casos anteriores el costo del semestre no cambia y no se requiere ningún pago extra.
- IV. Si la suma de todas las asignaturas en especial durante la carrera es mayor o igual a 6 (seis) el estatus del estudiante es Baja Definitiva y **NO PROCEDE EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN**

